

Expediente nº: 24114/2021

Procedimiento: Pruebas selectivas convocadas por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de **dos plazas de PEÓN DE SERVICIOS ESPECIALES, como personal laboral fijo**, incluidas en la oferta de empleo público del año 2019, mediante oposición libre y constitución de bolsa de trabajo

Asunto: **Calificaciones Definitivas del segundo ejercicio y Relación de opositores que han superado el proceso selectivo de referencia**

ANUNCIO

Vistas las reclamaciones presentadas a la calificaciones provisionales otorgadas de las pruebas selectivas convocadas por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de **dos plazas de PEÓN DE SERVICIOS ESPECIALES, como personal laboral fijo**, incluidas en la oferta de empleo público del año 2019, mediante oposición libre y constitución de bolsa de trabajo

El Tribunal Calificador, adopta el siguiente acuerdo:

(...)

*Conforme a la solicitud de (...), bajo registro de entrada n.º 2023-E-RC-*****, de fecha 28 de julio de 2023, en la que alega la anulación del ejercicio y la repetición del mismo por considerar que las preguntas no se acomodan al temario de las bases, el Tribunal acuerda **DESESTIMAR** su petición, en base a que las funciones asignadas a las plazas que vienen especificadas en las bases, se justifica que, para desarrollar las mismas, sí sería necesario que se realizaran las operaciones matemáticas propuestas.*

Asimismo, en el apartado 7.2 de las bases de referencia, se especifica lo siguiente:

“El Tribunal tendrá plena libertad en cuanto a la elección de las tareas a realizar por los aspirantes, con el fin de garantizar la máxima adecuación al contenido del puesto de trabajo, así como en relación a los criterios de puntuación y valoración de la misma.”

De acuerdo con la revisión efectuada de las preguntas, objeto de reclamación del aspirante, y a la vista del acuerdo adoptado por el Tribunal, **LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS** del segundo ejercicio, son las siguientes:

Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	N.º Examen	Calificación Definitiva Segundo Ejercicio
1	***2937**	MARTINEZ PEREZ, FRANCISCA	7	6,05
2	***4152**	PARRES IBORRA, ANTONIO	8	5,00



Esta prueba ha sido superada por todos aquellos opositores que han alcanzado la puntuación **mínima de 5 puntos**.

En consecuencia, la **RELACIÓN DE APROBADOS** de las Pruebas Selectivas convocadas por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de **DOS PLAZAS DE PEÓN DE SERVICIOS ESPECIALES, como personal laboral fijo**, incluidas en la oferta de empleo público del año 2019, mediante oposición libre y constitución de bolsa de trabajo, es la siguiente:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Primer Ejercicio	Segundo Ejercicio	NOTA FINAL
1	***4152**	PARRES IBORRA, ANTONIO	6,50	5,00	11,50
2	***2937**	MARTINEZ PEREZ, FRANCISCA	5,00	6,05	11,05

De acuerdo con la Base 9ª, se publica la relación definitiva de las personas aprobadas por orden de puntuación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento y en la web municipal para mayor difusión.

Dicha relación se eleva a la autoridad competente y se propone la contratación como Personal Laboral Fijo, para las dos plazas objeto de la presente convocatoria, a los dos aspirantes que han obtenido la mayor puntuación final.

Se publicará la relación definitiva de personas seleccionadas en el Boletín Oficial de la Provincia. Y una vez publicada, los interesados deberán en el plazo de **20 días hábiles** contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, presentar la documentación que figura en la Base 9ª, a fin de acreditar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la Base 2ª de esta convocatoria.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

